



DECRETO ALCALDICIO N° 1106 /

ELIMINASE PATENTE DEL ROL MUNICIPAL POR CIERRE Y TERMINO DE ACTIVIDAD COMERCIAL POR FALLECIMIENTO DE CONTRIBUYENTE.-

REQUINOA, Mayo 02 del 2014.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La solicitud y documentación presentada por la **Sra. ELSA ROSA CAMPOS ABARCA**, RUT. N° 6.016.154-2, cónyuge y representante de la sucesión del contribuyente (Fallecido) **Sr. MODESTO BELISARIO PALACIOS DEVIA**, RUT. N° 4.972.920-0, pone término y cierre a la actividad comercial, de patente comercial giro "TALLER MECANICO", ROL N° 2000043.-

El Ord . N° 16 de fecha 29/04/2014 del Sr. Inspector Municipal, en visita inspectiva, pudo comprobar y verificar que efectivamente no se ha desarrollado actividad comercial.-

La visación del Abogado (Asesor Jurídico), en Memo N° 198 de fecha 29/04/2014.-

El Certificado N° 035 de fecha 29/04/2014, del Secretario Municipal, en que señala que se encuentran todos los antecedentes para tramitar la devolución de la patente comercial del contribuyente fallecido.

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.388 de fecha 30 de Mayo de 1995.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

ELIMINASE del Rol de patentes municipales el **rol N° 2000043**, giro "TALLER MECANICO", con domicilio comercial ubicado en calle Las Fucsias N° 646, Villa Jardín, comuna de Requinoa, a nombre del contribuyente (Fallecido) **Sr. MODESTO BELISARIO PALACIOS DEVIA**, Rut. N° 4.972.920-0, por cierre y término de actividad comercial, trámite efectuado por su cónyuge y representante de la sucesión **Sra. ELSA ROSA CAMPOS ABARCA**, Rut. N° 6.016.154-2, a contar del 28 de Abril de 2014.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/HHQ//MBQ/MCC/OLP/JPP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes. ✓
- Depto. de Rentas.
- Contabilidad.
- Interesada.